REF: AUTORIZA ORDEN DE COMPRA CONTRATO DE SUMNISTRO

DECRETO Nº 387 /

CURACAUTIN, 04 DE JUNIO DE 2018

VISTOS:

- 1.- La solicitud Nº 97, 28/05/2018 del Encargado de la Sección Básica del Liceo Las Araucarias, en el cual solicita con urgencia, gestionar la reparación de la cubierta de la sección Pre-Básica;
- 2.- El Convenio de Suministro Materiales de Ferretería Accesorios de Ferretería accesorios, materiales de construcción y otros similares entre I Municipalidad de Curacautín y Ventura Eloina Hertz Chavarría ID 4112-11-LE15
- 3.-Lo dispuesto en la Ley Nº 19.886, Ley de Compras Públicas; y
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L. Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir materiales de construcción para la reposición total de la cubierta del Kinder del Liceo Las Araucarias, sección básica.
- 2.- La disponibilidad de recursos provenientes de Mantención

DECRETO:

1.- APRUEBASE Ordene de Compra: Nº 4114-227-SE18 a proveedor VENTURA ELOINA HETZ CHAVARRIA RUT Nº 76.337.943-4 por compra de "Materiales Cubierta Kinder Liceo", publíquese a través del portal www.mercadopublico.cl;

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GLENDA E. WÔRNER TAPIA SECRETARIA MUNICIPAL ANDRES FUENTES GODOY
SOSTENEDOR

JAFG/gewt/jess DISTRIBUCION: -Alcaldía

-DAEM

SECRETARIA MUNICIPALA